

ACTA 13/2022

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 24 de agosto de 2022 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N° 12 de 2022.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Ratificación de la Resolución DDM N.º 49/2022 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes por razones particulares, de la Lic. María V. Pisani.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Designación por asignación complementaria del Dr. Mariano F. De Leo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área VII, asignatura: Elementos de Métodos Numéricos.
- b) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura Matemática IC (CREUS).
- c) Ratificación de la Resolución DDM N.º 47/2022 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre designación por asignación complementaria del Dr. Guillermo Capobianco como Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Matemática IC (CREUS).
- d) Solicitud del Dr. Mariano F. De Leo de rectificación de la calificación de examen final del alumno Miguel A. Martínez, que figura en el Acta de Examen MA2274023, de la asignatura Matemática IC.
- e) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos: Anabella Montico, Daiana A. Pajean Fabian, Julio A. Estévez, Agustina A. Aispuro, Branko Mercuri, Daniel H. Videla, Camilo Bertucci Gelos, Natacha G. Barbe, Alejandra S. Cano, Stefanía Ftulis, Solange Bozich, Camila G. Tassi Marconi, Kevin E. Olivera, César E. Anzorena y Martina B. Maqueira Picardi.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Solicitud de ayuda económica del Dr. Emilio A. Lauret, para participar de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, a desarrollarse en Neuquén, entre los días 20 y 23 de septiembre del corriente año.
- b) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Fiorela Rossi Bertone, para participar de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, a desarrollarse en Neuquén, entre los días 20 y 23 de septiembre del corriente año.
- c) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Cecilia R. Cimadamore, para participar de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, a desarrollarse en Neuquén, entre los días 20 y 23 de septiembre del corriente año.

- d) Solicitud de ayuda económica de la Lic. Guadalupe Quijón, para participar del III Encuentro Argentino de Mecánica Geométrica y Física Matemática, a desarrollarse en La Plata, entre los días 24 y 26 de agosto del corriente año.
- e) Participación en solicitud de compra del Departamento de Ingeniería en conjunto con otras unidades académicas, en el marco de la Convocatoria de Grandes Equipos 2022 de la UNS, para adquirir una granja 3D y una máquina fresadora CNC-Router.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Propuesta del Dr. Pablo A. Panzone, para dictar el curso de posgrado “Tópicos en teoría de números I”.
- b) Propuesta de la Dra. María C. Martín, para dictar el curso de posgrado “Técnicas para el análisis de datos multivariados”.
- c) Solicitud de reconocimiento de cursos de posgrado de la Lic. Eva Y. Comastri.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticuatro días del mes de agosto de 2022, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Vicedirector Dr. Martín Darío Safe con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Mariana Inés Prieto, Dr. Walter Alberto Reartes, Dr. Ignacio Darío Viglizzo, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Srta. Paula Soledad Helt por el claustro de Auxiliares; Sr. Luciano Ezequiel Yáñez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

- 1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 12 de 2022.

2) Informe de Dirección:

- No hay temas para informar.

3) La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda:

- a) Ratificar la Resolución DDM N.º 49/2022 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre solicitud de licencia sin goce de haberes por razones particulares, de la Lic. María V. Pisani.

Se aprueba por unanimidad.

4) La Comisión de Asuntos Docentes recomienda:

- a) Designar por asignación complementaria al Dr. Mariano F. De Leo en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área VII, asignatura: Elementos de Métodos Numéricos.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura Matemática IC (CREUS).

- 1) USABIAGA, Alejandro
- 2) MORBELLI, Carla Estefanía
- 3) SLAGTER, Juan Sebastián
- 4) SOLÍS CARTAGENA, Mariel Patricia
- 5) FERRANTE, Bárbara Isabel
- 6) SACOMANI, Susana Graciela
- 7) GARCÍA, Carolina
- 8) HUENCHUL, Cristian Héctor
- 9) MICUCCI, Luis Ariel
- 10) CARDILLO, Ana Inés
- 11) GUTT, Catalina

Se aprueba por unanimidad.

- c) Ratificar la Resolución DDM N.º 47/2022 de la Directora Decana Ad Referéndum del Consejo Departamental, sobre designación por asignación complementaria del Dr. Guillermo Capobianco como Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Matemática IC (CREUS).

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud del Dr. Mariano F. De Leo de rectificación de la calificación de examen final del alumno Miguel A. Martínez, que figura en el Acta de Examen MA2274023, de la asignatura Matemática IC.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Avalar los dictámenes de la Comisión de Equivalencias sobre solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Anabella Montico, Daiana A. Pajean Fabian, Julio A. Estévez, Agustina A. Aispuro, Branko Mercuri, Daniel H. Videla, Camilo Bertucci Gelos, Natacha G. Barbe, Alejandra S. Cano, Stefanía Ftulis, Solange Bozich, Camila G. Tassi Marconi, Kevin E. Olivera, César E. Anzorena y Martina B. Maqueira Picardi.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar al Dr. Emilio A. Lauret una ayuda económica de dos (2) días de viáticos y hasta \$4500 en concepto de gastos de inscripción para participar en carácter de expositor de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, a desarrollarse en Neuquén, entre los días 20 y 23 de septiembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar a la Dra. Fiorela Rossi Bertone una ayuda económica de dos (2) días de viáticos y hasta \$4500 en concepto de gastos de inscripción para participar en carácter de expositora de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, a desarrollarse en Neuquén, entre los días 20 y 23 de septiembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar a la Dra. Cecilia R. Cimadamore una ayuda económica de dos (2) días de viáticos y hasta \$4500 en concepto de gastos de inscripción para participar en carácter de expositora de la Reunión Anual de la Unión Matemática Argentina, a desarrollarse en Neuquén, entre los días 20 y 23 de septiembre del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar a la Lic. Guadalupe Quijón una ayuda económica de dos (2) días de viáticos para participar en carácter de conferencista invitada del III Encuentro Argentino de Mecánica Geométrica y Física Matemática, a desarrollarse en La Plata, entre los días 24 y 26 de agosto del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Avalar la participación en solicitud de compra del Departamento de Ingeniería en conjunto con otras unidades académicas, en el marco de la Convocatoria de Grandes Equipos 2022 de la UNS, para adquirir una granja 3D y una máquina fresadora CNC-Router.

La consejera Dra. Fernanda Soledad Villarreal comenta: *Este pedido de participación de nuestra unidad académica en la solicitud de compra del Departamento de Ingeniería en conjunto con el Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras (DIEC) y el Departamento de Ciencias de la Administración (DCA), en el marco de la Convocatoria de Grandes Equipos 2022, tiene relación con un proyecto de investigación presentado este año en la Convocatoria PICT (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica)-Salto Institucional cuyo objetivo final es montar un laboratorio de Producción Digital, que permita realizar estudios e investigaciones sobre ciclos de vidas de producto, así como análisis de configuraciones productivas de forma innovadora. Dada la naturaleza del proyecto, este requiere de un abordaje interdisciplinario ya que se propone desarrollar un laboratorio que busca generar las condiciones propias y realistas de las industrias manufactureras. En el caso de nuestro departamento los docentes/investigadores que participamos en este proyecto somos el Dr. Martín Safe, la Esp. Alicia Quintana, la Dra. Milva Geri y quien les habla. El proyecto se encuentra actualmente en evaluación.*

La idea es que el laboratorio contemple los dos paradigmas clave en producción de manufactura: sustracción de material (mecanizado) y construcción de material (impresión), por lo que se necesitaría equipamiento de mecanizado, una fresa CNC-Router que procese de forma automática todo el proceso y una pequeña "granja" de impresión 3D con capacidad de trabajar materiales técnicos e industriales.

Estos sistemas, al ser digitalizados, van a generar muchos datos reales y la mayoría de las conclusiones que se puedan obtener van a estar basadas en el análisis

estadístico de esos datos, de ahí la relación de nuestro departamento con el proyecto.

Como la Convocatoria de Grandes Equipos 2022 de la UNS pide a los Departamentos solicitantes solventar al menos el 10 % de la solicitud de compra presentada, los porcentajes con los cuales participaría cada departamento en la compra de ambos equipos (fresadora y granja 3D) serían: Departamento de Ingeniería 5.47 %, Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras 2.83 %, Departamento de Ciencias de la Administración 1.7 % y Departamento de Matemática 1.7 %.

El aporte del Departamento de Matemática para la compra de la Fresadora CNC-Router sería de USD 343.4 o ARS 47566.48 (al cambio oficial vendedor del Banco Central de la República Argentina del día 02/08/2022: 138.5 ARS/USD).

El aporte del Departamento de Matemática para la compra de la Granja de Impresión 3D sería de USD 89.8 o ARS 12437.52 (al cambio oficial vendedor del Banco Central de la República Argentina del día 02/08/2022: 138.5 ARS/USD).

Se aprueba por mayoría. Se excusa la consejera Dra. Fernanda Soledad Villarreal.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Hacer lugar a la propuesta del Dr. Pablo A. Panzone, para dictar el curso de posgrado “Tópicos en teoría de números I”.

Se aprueba por mayoría. Se excusa el consejero Dr. Pablo Andrés Panzone.

- b) Hacer lugar a la propuesta de la Dra. María C. Martín para dictar el curso de posgrado “Técnicas para el análisis de datos multivariados”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Reconocer el curso de posgrado “Un enfoque algebraico de los espacios de aproximación” de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires con una duración de 60 horas y el curso de posgrado “Estructuras algebraicas asociadas a las lógicas temporales” de la Universidad Nacional de San Juan con una duración de 150 horas, ambos aprobados por la Lic. Eva Y. Comastri.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Vicedirector a someter a tratamiento sobre tablas el siguientes tema:

- a) Distribución de fondos para los Proyectos de Grupos de Investigación (PGI) 2022.

Proyectos vigentes: 16.

Total de monto asignado por el CSU: \$2136939 (dos millones ciento treinta y seis mil novecientos treinta y nueve pesos).

Siguiendo la Resolución DM 289/08 y su modificatoria DM 296/10 la Secretaria de Posgrado e Investigación del Departamento de Matemática Dra. Jorgelina Recchi elaboró la siguiente propuesta de distribución de fondos:

Director	Monto
CAPRIOTTI, Santiago	\$128821
DE LEO, Mariano	\$90191
DÍAZ VARELA, José Patricio	\$170820
FIGALLO ORELLANO, Aldo	\$144732
FIGALLO, Martín	\$121762
GATICA, Andrea	\$102970
MARRÓN, Beatriz	\$131013
MARTÍNEZ, Jorge	\$104182
PANZONE, Pablo	\$226683
REARTES, Walter	\$186365
REDONDO, María Julia	\$133109
SAFE, Martín	\$129186
TAMBURI, Nicolás	\$98466
TOLOZA, Julio Hugo	\$108047
VIGLIZZO, Ignacio	\$130730
VILLARREAL, Fernanda	\$129862
Total	\$2136939

Se aprueba la propuesta por mayoría. Se excusan las/os consejeras/os Dr. Pablo Andrés Panzone, Dr. Walter Alberto Reartes, Dr. Ignacio Darío Viglizzo y Dra. Fernanda Soledad Villarreal por ser directoras/es de Proyectos de Grupos de Investigación.

Siendo las 11:19 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.